

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. Avalos Horacio Alberto, DNI Nº 10.715.255, CUIT Nº 20-10715255-6 mayor de edad, de estado civil casado, con domiciliado en la calle Aguado 8433, de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital de esta Provincia de Santa Fe, anuncia la transferencia del 100 % que le corresponde sobre el Fondo de Comercio del taller de calzados, que gira bajo el nombre: TALLER DE CALZADOS HORACIO, en calle San Gerónimo Nº 1856 de esta ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a favor del Sr. Mascaro Edgardo Ceferino, DNI Nº 18.108.450, CUIT Nº 20-18108450-3, con domicilio en calle Domingo Matheu 5375, de esta ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital de esta Provincia de Santa Fe.

Para reclamos de ley, se fija el domicilio de calle Saavedra 2231 de la ciudad de Santa Fe, correspondiente a Estudio Jurídico. Horario de Atención: de lunes a viernes de 17:00 hs. a 20:00 hs.

\$ 165 482641 Ago. 10 Ago. 12